

Condado de Riverside



Registro de Votantes

La ubicación de su casilla electoral se indica en la contraportada.

Las casillas electorales abren el 3 de noviembre de 2015 de las 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

.....
**Último día para
inscribirse para votar
19 de octubre de 2015**
.....

Rápido • Fácil • Cómodo

Votación Por Correo

del 5 de octubre al 27 de octubre
Solicitud en la Contraportada

IMPORTANT NOTICE

If you recieved this Spanish copy of the Sample Ballot and Voter Information Pamphlet in error, please notify our office so that the second language is removed from your registration by calling us at (951) 486-7200 or 1 (800) 773-VOTE (8683) or visit our website at www.voteinfo.net

Elección General Consolidada

martes, 3 de noviembre de 2015
Boleta de Muestra y Folleto de Información



REGISTRO DE VOTANTES DEL CONDADO DE RIVERSIDE

2724 Gateway Drive • Riverside, CA 92507

951-486-7200 • 800-773-VOTE (8683) • TTY: 951-697-8966

www.voteinfo.net

¡No haga fila el Día de Elección!



VOTACIÓN POR CORREO

Rápido, fácil y cómodo...

¡Desde la comodidad de su hogar!

Vea la solicitud en la contraportada

VOTACIÓN ANTICIPADA

Condado de Riverside

Oficina del Registro de Votantes

Vea adentro para lugares adicionales y información

USTED TIENE LA OPCIÓN

¡ELIJA VER SU BOLETA DE MUESTRA EN LÍNEA!



Usted puede ver todos los Folletos de la Boleta de Muestra y Folleto de Información en línea.

Para su comodidad, están disponibles las 24 horas al día, 7 días a la semana.

Es fácil y bueno para el medio ambiente.

Si desea más información, visite www.voteinfo.net o llame al 951-486-7200 o al 1-800-773-VOTE(8683)

REBECCA SPENCER
Registro de Votantes



ART TINOCO
Asistente al Registro de Votantes

REGISTRO DE VOTANTES CONDADO DE RIVERSIDE

Estimado Votante:

El 3 de noviembre de 2015 es el Día de Elección. Esta Boleta de Muestra y Folleto de Información proporciona instrucciones para marcar la boleta, la ubicación de su casilla electoral, información sobre los candidatos, y otros detalles importantes de la elección que usted debería repasar antes de votar. Usted puede marcar sus selecciones en su Boleta de Muestra y llevarla con usted a las casillas electorales para que le sirva de referencia fácil.

Usted tiene varias opciones para votar:

Votación por Correo – Votar por correo es cómodo y fácil. Usted encontrará una solicitud para recibir una boleta para votar por correo en la contraportada de este folleto. La fecha de vencimiento para poder solicitar una boleta por correo es el 27 de octubre. Usted tiene varias opciones para devolver su boleta:

- Envíe por correo su boleta de manera oportuna para que la reciban en la oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada.
- Devuelva su boleta en persona a la oficina del Registro de Votantes durante horarios de oficina y hasta el cierre de las casillas el Día de Elección. Para su comodidad la oficina del Registro cuenta con una caja segura de depósito con llave a la entrada para que deposite su boleta las 24 horas del día.
- Deposite su boleta en una de las cajas seguras de depósito con llave que están disponibles en las oficinas designadas de los Secretarios Municipales del 5 de octubre al 2 de noviembre. Por favor visite nuestro sitio web para ver un mapa de los lugares de depósito para boletas.
- Lleve su boleta a cualquier casilla electoral (antes de las 8:00 p.m.) en el Condado de Riverside el Día de Elección.
- Usted puede confirmar si la oficina del Registro de Votantes ha recibido la devolución de su boleta de Votación por Correo en nuestro sitio web en www.voteinfo.net.
- **¡Vote Primero, Cuente Primero!** Las boletas de Votación por Correo que son recibidas antes del Día de Elección se cuentan primero. ¡Devuelva su boleta lo antes posible para asegurarse de que se incluya en los primeros resultados la Noche de Elección!

Votación Anticipada – Vote en la oficina del Registro de Votantes a partir del 5 de octubre hasta el 2 de noviembre (a excepción de los Días Festivos), de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; sábado, 24 y 31 de octubre, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.; y el Día de Elección, 3 de noviembre, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. La votación anticipada también estará disponible en la Biblioteca Pública de Palm Springs el 24 de octubre, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net para información adicional sobre votación anticipada.

Vote el Día de Elección el 3 de noviembre – Vea la contraportada de esta Boleta de Muestra para mirar su casilla electoral.

El equipo del Registro de Votantes está aquí para servirle. Por favor contáctenos en cualquier momento, para que podamos hacer que su experiencia de votar sea una experiencia positiva. Gracias por su participación en esta elección -- ¡su voto cuenta!

Atentamente,

Rebecca Spencer
Registro de Votantes



Asegúrese de seguir al Registro de Votantes en
Facebook, YouTube y Twitter

CÓMO MARCAR SU BOLETA DE PAPEL

Consulte las siguientes instrucciones para marcar su boleta oficial correctamente:

- ▶ Conecte la flecha que apunta hacia su selección, como en el ejemplo provisto.
- ▶ Revise los dos lados de su boleta para ver si hay contiendas de votación.
- ▶ Use un bolígrafo negro. No use pluma con punta de fieltro, tinta roja ni tinta de gel.
- ▶ Se prefiere una sola línea para conectar la flecha.
- ▶ No vote por más de la cantidad de votos permitidos en cada contienda (por ej., vote por uno, no vote por más de dos, etc.)
- ▶ Favor de guardar la boleta doblada de la misma manera en que la recibió.

**DIBUJE UNA LÍNEA
PARA MARCAR SU VOTO**



!!!VOTE!!!

NOTA IMPORTANTE:

Si usted es un votante que Vota por Correo, deberá llenar y firmar el sobre de entrega para que su voto sea contado.

HAGA QUE SU VOTO CUENTE... MARQUE SU BOLETA CORRECTAMENTE

EJEMPLO

CORRECTO



INCORRECTO



Si desea una demostración sobre cómo marcar su boleta, visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net

SAMPLE BALLOT / BOLETA EJEMPLAR

CONSOLIDATED GENERAL ELECTION / ELECCIÓN GENERAL CONSOLIDADA

November 3, 2015 / 3 de noviembre de 2015

Mark your choices on your sample ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su boleta ejemplar, luego refiérase a esta cuando esté votando

DISTRICT / DISTRITO	
DESERT RECREATION DISTRICT DISTRITO DE RECREACIÓN DE DESERT	
Director, Division 2 Director, División 2	
Vote for One / Vote por Uno	
FRANCISCO J. DURAN Incumbent Titular	 
FRANK C. FIGUEROA Administrative Assistant Asistente de Administración	 
RUDY GUTIERREZ Businessman Empresario	 
	 



SECCIÓN INFORMATIVA DEL FOLLETO PARA VOTANTES

Las siguientes páginas contienen información para el votante aplicable a su boleta, que puede incluir lo siguiente:

■ DECLARACIONES DE CANDIDATOS

Es posible que esta sección del folleto no contenga una lista completa de candidatos. En la sección de la Boleta de Muestra de este folleto encontrará una lista completa de candidatos. Las declaraciones en este folleto se han provisto voluntariamente por cada candidato y se imprimen a costo del candidato a menos que el organismo gobernante determine otra cosa. El monto de los depósitos necesarios para la publicación de las declaraciones de los candidatos se indica en el manual para candidatos en www.voteinfo.net.

Las declaraciones incluidas en las siguientes páginas representan los puntos de vista de los autores y no son endosadas por el Condado de Riverside. Las direcciones de los sitios web incluidas en las declaraciones son proporcionadas por los autores. El Condado de Riverside no asume ninguna responsabilidad por la exactitud ni el contenido de los sitios web incluidos en la presente.

El texto, gramática y la ortografía están tal cual las entregaron los autores.



RECORDATORIO DE CASILLA ELECTORAL **¡NO SE PERMITE HACER CAMPAÑA ELECTORAL!**



Queda prohibido todo tipo de campaña electoral, hacer solicitudes a los votantes, etc., hasta una distancia de 100 pies en cualquier dirección del cuarto donde los votantes emitan sus boletas.

Evite usar o desplegar botones de campaña electoral, gorras o camisetas y otros artículos políticos.

CÓDIGO DE ELECCIONES DE CALIFORNIA, §§ 18370, 18371

**NO HAY DECLARACIONES DE
CANDIDATOS PRESENTADAS EN ESTE
FOLLETO DE BOLETA DE MUESTRA**

¿NO PUEDE VOTAR EL DÍA DE ELECCIÓN?
LO HACEMOS QUE SEA FÁCIL
VOTAR POR ANTICIPADO



EN LA OFICINA DEL REGISTRO DE VOTANTES

2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507
5 de octubre al 2 de noviembre
(a excepción de los días festivos)

lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
sábado, 24 y 31 de octubre
9:00 a.m. a 4:00 p.m.

El Día de Elección, 3 de noviembre
7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Y EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE PALM SPRINGS

Learning Center
300 S Sunrise Way, Palm Springs, CA 92262-7639
sábado, 24 de octubre, 9:00 a.m. a 4:00 p.m.



VOTACIÓN POR CORREO

Usted puede solicitar su BOLETA OFICIAL DE VOTACIÓN POR CORREO usando la solicitud en la contraportada de esta boleta de muestra y folleto de información. Devuelva su boleta de votación por correo en los siguientes sitios de entrega en el Condado del Riverside o por correo, entre el 5 de octubre al 2 de noviembre:

★ ★ ★ ★ ★	★ ★ ★ ★ ★	★ ★ ★ ★ ★
• Secretarías municipales (vea la lista) • Oficina del Registro de Votantes, hasta el cierre de las casillas electorales el Día de Elección. • El buzón de 24 horas del Registro de Votantes está disponible al este de las puertas de entrada principales. • En cualquier Casilla Electoral del Condado de Riverside el Día de Elección.	<u>Oficinas Participantes de las Secretarías Municipales</u> Banning Blythe Cathedral City Coachella Desert Hot Springs Hemet Indio Jurupa Valley Menifee Norco Palm Springs Perris Rancho Mirage Riverside San Jacinto	Visite nuestro sitio web, donde encontrará todos los lugares de entrega en el Condado de Riverside en WWW.VOTEINFO.NET o llame a nuestra oficina al 951-486-7200 o 1-800-773-VOTE (8683)

Declaración de Derechos de los Votantes

1. **Tiene derecho a emitir una boleta si es votante inscrito válido.** Ser votante inscrito válido significa ser ciudadano de los Estados Unidos y residente de este estado que tiene al menos 18 años de edad. También significa no estar en prisión ni bajo libertad supervisada por haber cometido un delito mayor, y estar inscrito para votar en la dirección en que vive actualmente.
2. **Tiene derecho a emitir una boleta provisional si su nombre no figura en la lista electoral.**
3. **Tiene derecho a emitir una boleta si está presente y en fila en la casilla electoral antes del cierre de las casillas.**
4. **Tiene derecho a emitir una boleta secreta libre de intimidación.**
5. **Tiene derecho a recibir una nueva boleta si, antes de emitir su boleta, cree que cometió un error.** Si en cualquier momento antes de emitir su boleta le parece que cometió un error, tiene derecho a cambiar la boleta arruinada por una boleta nueva. Los votantes que Voten por Correo también pueden pedir y recibir una boleta nueva si entregan su boleta arruinada a un funcionario electoral antes del cierre de las casillas electorales el Día de Elección.
6. **Tiene derecho a recibir ayuda para emitir su boleta, si no puede votar sin ayuda.**
7. **Tiene derecho a entregar una boleta de Votación por Correo llenada en cualquier recinto del Condado.**
8. **Tiene derecho a obtener los materiales electorales en otro idioma, si hay suficientes residentes en su recinto como para justificar la producción de los materiales en ese idioma.**
9. **Tiene derecho a hacer preguntas sobre los procedimientos electorales y a observar el proceso de las elecciones.** Tiene derecho a hacer preguntas a la junta del recinto y a los funcionarios electorales acerca de los procedimientos electorales y a recibir una respuesta o a que lo dirijan al funcionario apropiado para una respuesta. Sin embargo, si las preguntas persistentes interfieren con el cumplimiento de sus funciones, los funcionarios de la junta o electorales pueden dejar de contestar sus preguntas.
10. **Tiene derecho a reportar cualquier actividad ilegal o fraudulenta a un funcionario electoral local o al Secretario de Estado.**

AVISO ESPECIAL

- Las casillas electorales están abiertas desde las 7:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. el 3 de noviembre de 2015.
- Para instrucciones específicas sobre cómo votar, incluyendo cómo emitir una boleta provisional, hable con uno de los trabajadores de la casilla electoral o lea la información que se le envió.
- Si usted es votante primerizo recién inscrito, es posible que le pidan identificación apropiada u otra documentación de conformidad con la ley federal. Sin embargo, todos tienen derecho a emitir una boleta provisional incluso si no proporcionan la documentación.
- Es ilegal decir que está calificado para votar si no cumple con todos los requisitos para votar exigidos por las leyes estatales y federales.
- Es ilegal tocar indebidamente el equipo de votación.



Si le parece que le negaron alguno de estos derechos, o si tiene conocimientos de fraude o conducta electoral indebida, por favor llame a la línea confidencial y gratuita del Secretario de Estado.
Línea Especial del Votante: 1-800-345-VOTE (8683)

FECHAS IMPORTANTES



5 DE OCTUBRE

Primer día que puede votar

19 DE OCTUBRE

Último día para
inscribirse para votar

27 DE OCTUBRE

Último día para solicitar una
boleta de Votación Por Correo

3 DE NOVIEMBRE, DÍA DE ELECCIÓN

Vote en su casilla electoral, entregue su boleta de Votación Por Correo en cualquiera de las casillas electorales, o vote en la oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m.



¿CONOCES A ALGUIEN QUE NO ESTÁ INSCRITO PARA VOTAR?

Usted puede registrarse para votar:
Completando una tarjeta de registro en línea

o

Al solicitar una tarjeta de registro que se le envíe por correo.
También puede comprobar y ver si usted está registrado
llamando a nuestra oficina.

**Si desea más información, visite www.voteinfo.net
o llame al 951-486-7200 o al 1-800-773-VOTE(8683)**

REMITENTE



FIRST
CLASS
POSTAGE

COLOCAR ESTAMPILLAS AQUÍ

¿YA FIRMÓ SU SOLICITUD?

REGISTRAR OF VOTERS
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE CA 92507-0923



AVISO PARA EL VOTANTE CON NECESIDADES ESPECIALES:

La palabra "SÍ" o "NO" impresa debajo del símbolo/flecha de discapacitado en la contraportada de este folleto indica si su casilla electoral asignada es accesible o no para los votantes con discapacidades físicas. Por favor tome en cuenta las siguientes maneras alternativas como puede emitir su boleta.

- **Por correo.** Puede solicitar una boleta de votación por correo. Simplemente complete la solicitud en la contraportada de este folleto. La solicitud se debe enviar por correo para que llegue a la oficina del Registro de Votantes antes de la fecha límite indicada. Su boleta debe ser recibida en la Oficina del Registro de Votantes a más tardar a las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada.
- **Votación Anticipada.** Puede votar en la oficina del Registro de Votantes, 2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507, del 5 de octubre al 2 de noviembre (a excepción de los días festivos), de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; sábado, 24 y 31 de octubre, 9:00 a.m. a 4:00 p.m.; y el Día de Elección, 3 de noviembre, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Para obtener información adicional sobre los lugares de votación anticipada, por favor visite nuestro sitio web, www.voteinfo.net.
- **Votación en la Acera el Día de Elección.** Si no puede entrar a su casilla electoral debido a una discapacidad física, puede solicitar Votar en la Acera de su casilla electoral asignada. Timbres para Votar en la Acera se proporcionaran en cada casilla electoral para ayudar a notificar a los Funcionarios Electorales que necesita asistencia para votar. Los Timbres para Votación en la Acera estarán colocados al lado del espacio accesible para el estacionamiento de una van en cada casilla electoral. Por favor presione el timbre para Votar en la Acera y un Funcionario Electoral vendrá afuera para ayudarlo. Si requiere Votar en la Acera usted también puede llamar al 1-877-663-9906 antes de ir a su casilla electoral y/o cuando llegue al lugar. Nos comunicaremos con un Funcionario Electoral antes de que usted llegue para que le reciban en la acera.

REGISTRO DE VOTANTES
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE, CA 92507-0918



NONPROFIT
U.S. POSTAGE
PAID
Registrar of Voters
Riverside

SOLICITUD DE BOLETA DE VOTACIÓN POR CORREO

LA SOLICITUD SE DEBE RECIBIR A MÁS TARDAR EL 27 DE OCTUBRE DE 2015

Por este medio yo solicito una boleta para la Elección General Consolidada, del 3 de noviembre de 2015.

POR FAVOR IMPRIMA:

NOMBRE COMO ESTÁ REGISTRADO

DIRECCIÓN DE SU RESIDENCIA COMO ESTÁ REGISTRADO

CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

Yo, declaro bajo pena de perjurio que la información proporcionada es verdadera y correcta a lo mejor de mi conocimiento.

FIRMA
REQUERIDA

FIRMA DEL VOTANTE

FECHA

ENVÍE LA BOLETA POR CORREO A:

DIRECCIÓN POSTAL (SI ES DIFERENTE)

CIUDAD

ESTADO

CÓDIGO POSTAL

☒ Marque esta casilla para solicitar ser VOTANTE POR CORREO PERMANENTE.

↓ POSTMASTER DELIVER TO ↓

SPANISH33-BCov 11-03-15

✓ **Puede Emitir su Voto por Anticipado**
en

**TIPO DE
BOLETA** 016

LA OFICINA DEL REGISTRO DE VOTANTES
2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507

5 de octubre al 2 de noviembre
(a excepción de los días festivos)
de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
sábado, 24 y 31 de octubre, 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Día de Elección el 3 de noviembre
7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Por favor visite nuestro sitio web en
www.voteinfo.net para obtener información adicional
sobre los lugares donde puede votar por anticipado.

¡¡¡AVISO IMPORTANTE!!!

Unidad de Votación Accesible disponible en todas las casillas electorales.

PARA MARCAR SU VOTO
DIBUJE UNA LÍNEA



¡¡¡VOTE!!!

Si desea una demostración de cómo marcar su boleta visite www.voteinfo.net

VOTACIÓN ANTICIPADA

**ES RÁPIDO
ES FÁCIL
ES CÓMODO**

¡NO HAGA FILA EL DÍA DE ELECCIÓN!

VOTACIÓN POR CORREO

↓ **UBICACIÓN DE SU CASILLA ELECTORAL** ↓



¿ACCESO?

